



## RESOLUCIÓN EXENTA N°:34/2015

### RESUELVE INSCRIPCIÓN EN NIVEL A DE EXPLOTACIÓN PECUARIA EN EL PROGRAMA DE PLANTELES DE ANIMALES BOVINOS BAJO CERTIFICACIÓN OFICIAL QUE INDICA.

Río Bueno, 12/ 01/ 2015

#### VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley 18.755 del 07 de enero de 1989, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero y sus modificaciones posteriores; La Resolución Exenta N° 6.976, del 11 de Noviembre de 2010, que Actualiza el Programa de Planteles de Animales Bajo Certificación Oficial PABCO; La Resolución Exenta N° 7.352, del 26 de Septiembre 2013, que aprueba Instructivo Planteles de Animales Bovinos Bajo Certificación Oficial; La Resolución N° 1.600 del 06 de Noviembre del 2008 de la Contraloría General de la República que establece los actos administrativos exentos del Trámite de toma de Razón; La Resolución N° 111 del 14 de Abril de 2014, del Director Nacional del SAG; y la H.E N° 185 del 08 de Enero de 2015 del Jefe de Oficina SAG de Río Bueno.

#### CONSIDERANDO:

1. Que, es necesario disponer de un programa que coordine las acciones que ejecuta el Servicio Agrícola y Ganadero y los planteles permitiendo la certificación oficial de dicha condición
2. Que existe un Procedimiento para Planteles de Animales Tradicionales Bajo Certificación Oficial, que especifica las acciones del Programa PABCO Bovino.
3. Que el plantel pertenece al Nivel A de PABCO, y a los planteles de Animales Bovinos Lecheros Bajo Certificación Oficial.
4. Que el Representante del plantel del PABCO Nivel A, ha presentado la Declaración Jurada, ante notario, testimoniando cumplir las exigencias para exportar a la Unión Europea.
5. Que con fecha 29 de Diciembre 2014 fue firmado un Convenio PABCO Bovino entre el plantel Fundo Las Mercedes y el SAG, donde se detallan los puntos anteriores.

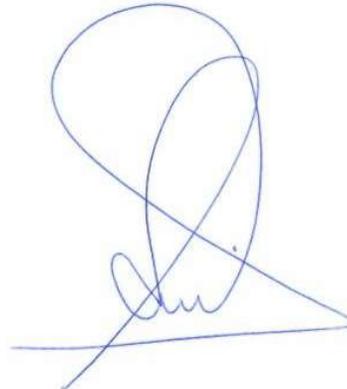
#### RESUELVO:

1. **OFICIALIZACE Y RATIFIQUESE el CONVENIO PABCO BOVINO** entre el Servicio Agrícola y Ganadero y el Plantel:

ROL ÚNICO PECUARIO	NOMBRE DEL PLANTEL	COMUNA
10.5.04.0141	FUNDO LAS MERCEDES	LA UNIÓN
<b>RAZON SOCIAL</b>		<b>RUT</b>
FRANCISCO JARAMILLO		██████████
<b>REPRESENTANTE DEL PLANTEL</b>		<b>RUT</b>
CARLOS ZWANZGER V.		██████████

2. INSCRÍBASE al plantel: **FUNDO LAS MERCEDES** en el Programa de Planteles de Animales Bovinos Bajo Certificación Oficial con el Rol Único Pecuario N° **10.5.04.0141**, **Nivel A LUE** y en el **Directorio Nacional de Planteles de Animales Habilitados para Exportar a la Unión Europea Directorio PABCO UE**, incluyendo la habilitación como proveedores de Plantas Habilitadas para Exportar Lácteos a ese destino.
3. La inscripción señalada en el punto anterior tendrá una duración indefinida, mientras se de cumplimiento a los acuerdos firmados en el Convenio PABCO Bovino, y a las normas y procedimientos establecidos en el Procedimiento para Planteles de Animales Tradicionales Bajo Certificación Oficial P-PP-IT-007, Instructivo I-PP-IT-016 e Instructivo I-PP-IT-017 de la División de Protección Pecuaria.

ANOTESE Y TRANSCRIBASE



**JORGE EDUARDO CID MANRIQUEZ**  
**DIRECTOR REGIONAL DIRECCIÓN REGIONAL DE**  
**LOS RIOS**

CTH/CTA/MCS

Distribución:

- Cristian Eduardo Toledo Hein - Encargado Regional Protección Pecuaria Los Rios - Or.Lros
- Maria Pilar Gomez Prussing - Jefa Oficina Sectorial Rio Bueno - Or.Lros
- Francisco Antonio Caceres Gutierrez - Medico Veterinario Oficina Sectorial Rio Bueno - Or.Lros
- Yasna Paola Saavedra Carmona - Medico Veterinario Protección Pecuaria Los Rios - Or.Lros
- Karen Olga Hidalgo Garrido - Oficina de Partes Gestión y Finanzas Región de los Rios - Or.Lros
- Liliana Plaza de los Reyes Cid - Encargada de Difusión SIAC
- Francisco Jaramillo

Dirección Regional de Los Rios - Ejercito Libertador # 1271 - Teléfono: 642344815



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección  
[url:http://custodiafirma1501.acepta.com/v01/ffe659e5f3532acf1b28e6eae9235fdaf3278b2](http://custodiafirma1501.acepta.com/v01/ffe659e5f3532acf1b28e6eae9235fdaf3278b2)